

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*  
*“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

## ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Anual de Sesiones 2024 - 2025

Martes 4 de marzo de 2025

### Sesión semipresencial realizada en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y en la sala de sesiones Ms Teams

Siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del cuatro de marzo de dos mil veinticinco se reunieron, presencialmente, en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y, virtualmente, a través del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la presidencia de la congresista Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, los congresistas titulares Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidente, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA y Cruz María ZETA CHUNGA; con las inasistencia justificada de la congresista María del Carmen ALVA PRIETO y el pedido de licencia del congresista Héctor José VENTURA ANGEL. Verificado el quórum reglamentario se dio inició la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (en adelante comisión) para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

### 1. APROBACIÓN DE ACTAS

La presidenta sometió a consideración de los congresistas las actas de la segunda sesión extraordinaria<sup>1</sup> realizada el 15 de enero de 2025 y de la décima primera sesión ordinaria<sup>2</sup> realizada el 10 de diciembre de 2024. No habiendo observaciones las actas fueron aprobadas.

### 2. DESPACHO

La presidenta dio cuenta de los documentos recibidos<sup>3</sup> y enviados<sup>4</sup> por la comisión desde el 11 de diciembre de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025 cuya

<sup>1</sup> Ver Acta SE 02 en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=91cb3bf3-aa7e-4fff-b487-e9cc6ba7e364&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

<sup>2</sup> Ver Acta SO 11 en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=8e2ac545-c1d4-42e6-8ee7-0e3a2d5c55b9&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

<sup>3</sup> Relación de documentos recibidos en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=0c979c9d-136c-4e79-9cf0-ce0833d7d0e1&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

<sup>4</sup> Relación de documentos enviados en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=7f7b38e3-83a8-47c2-a0f0-72a7638aa2d8&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

relación fue remitida a los despachos de los congresistas y, en caso de requerir copia de estos, pueden solicitarlo a la secretaría de la comisión.

### 3. INFORMES

La presidenta informó de la participación de la comisión en la Feria del Empleo 2025, organizada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y realizada el 27 de febrero de 2025, con el objetivo de acercar a dicho sector a la población y facilitar el acceso a un empleo digno y garantizar los derechos laborales, por ello, se están realizando las coordinaciones para que dicha actividad pueda ser replicada en las diferentes regiones del país.

No habiendo más informes la presidenta continuó con el siguiente punto de agenda.

### 4. PEDIDOS

#### 4.1. Pedido y votación de invitación al ministro de Trabajo y Promoción del Empleo.

La congresista Patricia CHIRINOS VENEGAS, solicitó que se invite al ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero, a fin de que informe sobre la designación y cese del señor Constantino Vila Córdova como presidente de EsSalud, a pesar de que se sabía que contaba con una requisitoria.

Puesto a votación el pedido, fue aprobado por UNANIMIDAD, con los votos a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidente, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA y Cruz María ZETA CHUNGA.

### 5. ORDEN DEL DÍA

#### 5.1 Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 8266/2023-CR y 8520/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que establece el 28 de abril día nacional de la seguridad y salud en el trabajo, y el 22 de junio Día de la concientización sobre riesgos psicosociales.

La presidenta encargada cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen elaborado<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Ver predictamen 8266/2023-CR y 8520/2024-CR en el siguiente enlace:  
<https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=57abe87e-e15e-4dbb-b750-e97958a1c15d&key=47j6sp1KH2elP2IphiOp78e>

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Finalizada la sustentación la presidenta encargada cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la presidenta procedió con la votación respectiva.

Puesto a votación el predictamen fue aprobado por MAYORÍA, con los votos a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidente, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO y Cruz María ZETA CHUNGA. Y el voto en abstención de la congresista Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA.

**5.2 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4539/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica la Ley 29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo, y el Decreto Legislativo 728, Ley de fomento del empleo, para incentivar la participación de los trabajadores en el sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.**

La presidenta encargada cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen elaborado<sup>6</sup>.

Finalizada la sustentación la presidenta encargada cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la presidenta procedió con la votación respectiva.

Puesto a votación el predictamen fue aprobado por MAYORÍA, con los votos a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidente, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Cruz María ZETA CHUNGA. Y los votos en abstención de los congresistas Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA y Jorge Alberto MORANTE FIGARI.

**5.3 Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 4070/2022-CR, 4612/2022-CR, 9221/2024-CR, 9374/2024-CR, 9710/2024-CR y 9765/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica la Ley 31572, Ley del teletrabajo, para establecer medidas complementarias a la licencia por lactancia.**

<sup>6</sup> Ver predictamen 4539/2022-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=f08bd4e5-371c-4f37-baab-b9106358fca5&key=47j6sp1KH2elP2IphiOp78e>

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

La presidenta encargada cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen elaborado<sup>7</sup>.

Finalizada la sustentación la presidenta encargada cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. Participó el congresista Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, autor del Proyecto de Ley 4612/2022-CR, quien expresó su apoyo al predictamen elaborado a fin de establecer condiciones laborales más justas para las mujeres embarazadas y madres trabajadoras.

No habiendo intervenciones la presidenta procedió con la votación respectiva.

Puesto a votación el predictamen fue aprobado por MAYORÍA, con los votos a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidente, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO y Cruz María ZETA CHUNGA. Y el voto en abstención del congresista Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS y de la congresista Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA

## 6. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más temas a tratar la presidenta consultó a los congresistas la dispensa de trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados. No habiendo oposición se aprobó la dispensa y finalizó la sesión siendo las doce horas con veintinueve minutos.

Se deja constancia que la grabación y transcripción de la sesión forman parte de la presente acta.<sup>8</sup>

**ELVA EDHIT JULÓN IRIGOÍN**

**Presidenta**

**JUAN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS**

**Secretario**

<sup>7</sup> Ver predictamen 4070/2022-CR, 4612/2022-CR, 9221/2024-CR, 9374/2024-CR, 9710/2024-CR y 9765/2024-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=eb536c99-31aa-49dc-bc95-ad21d416ddc8&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

<sup>8</sup> Ver video de la 12º SO en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=uGMLCI2St9g>